



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Verbal

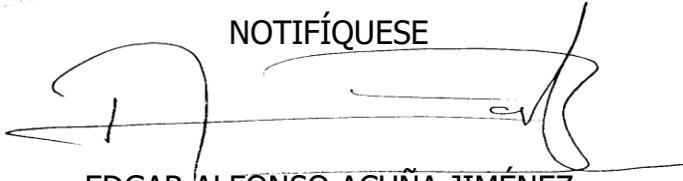
Radicado: 051543112001**2022-0017400**

Decisión : Ordena oficiar a E.P.S para datos de ubicación del demandado

Ante la solicitud efectuada por el apoderado de la parte demandante, se realizó la consulta en la plataforma ADRES, y como resultado de tal consulta, se estableció que el señor Rubiel Correa Salazar se encuentra afiliado a la E.P.S SURAMERICANA S.A.

En consecuencia, y previo a ingresar el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, se ordena o oficiar a la EPS SURAMERICANA, a fin de que se sirva aportar los datos de ubicación del demandado, quien se encuentra afiliado a dicha empresa prestadora de servicios de salud en calidad de beneficiario. Por secretaria emítase el oficio indicado.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ